D. Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta de Navarra, para su contestación en el Pleno del 30 de enero de 2025, la siguiente pregunta oral:

Tras la última votación que tuvo lugar en el Congreso de los Diputados en la que se pretendía avalar un decreto que protegiera y ayudara a miles de familias navarras.

¿Qué posición tiene el Gobierno sobre la afección a esas familias?

Pamplona, a 23 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi